

Título

NOTA DE PRENSA
"PRIMER FORO LATINOAMERICANO DE PRESIDENTES DE COMITÉS
PARLAMENTARIOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA".

Texto

El 7 Y 8 de Marzo se realizó en la ciudad de Buenos Aires el Primer Foro Latinoamericano de Comités Parlamentarios de Ciencia y Tecnología (CyT) con el objetivo de establecer una agenda de trabajo de largo plazo, para sentar las bases legislativas –a nivel regional- que permitan la integración y coordinación de las actividades de ciencia, tecnología e innovación productiva en América Latina. A dicha reunión asistió la Doctora Luz Doris Sánchez Pinedo, Congresista de la República, invitada en su calidad de Presidenta de la Sub Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República del Perú.

Este evento fue organizado por la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Honorable Cámara de Diputados de la República Argentina, la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe de la UNESCO y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina. Asistieron los representantes de los comités y comisiones parlamentarias de ciencia, tecnología e innovación productiva de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

La modalidad del encuentro, fue la de Taller de Trabajo, con presentación de reconocidos expertos internacionales en temas de política y gestión de actividades de ciencia, tecnología e innovación.

El acto inaugural contó con la presencia del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (UNESCO) Dr. Koichiro Matsura, y durante el evento fueron desarrolladas las siguientes Sesiones: (1) Procesos de Integración Regional, articulación de las políticas nacionales de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva. Mecanismos de cooperación regional. Propuesta de una agenda 2005-2015. (2) Los procesos de toma de decisión vinculados a las políticas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva. El nuevo contrato social de la Ciencia y la tecnología. La necesidad de "alfabetización" científico-tecnológica a nivel parlamentario. Definición de una agenda 2005-2015. (3) Funcionamiento de las Comisiones de CyT a nivel local. Propuestas de mecanismos de fortalecimiento institucional. La organización de una red regional para el asesoramiento parlamentario en temas de políticas de ciencia, tecnología e innovación productiva. Definición de una agenda 2005-2015.

La Doctora Sánchez participó como Presidenta de la Sesión 2, en la que la Conferencia Magistral "Contrato social de la Ciencia y la tecnología: de las palabras a los hechos", estuvo a cargo de la Dra. Ana María Cetto (México), quien indicó que para América Latina la situación, con relación al desarrollo de la Ciencia y Tecnología, ha ido en retroceso debido a la presión de factores socio-políticos y a las crisis económicas, que han dado lugar a una disminución del apoyo financiero a la ciencia. Debido a esto, es urgente instituir mecanismos y adoptar políticas orientadas a extender los beneficios de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI), y esto requiere de serios compromisos entre los principales actores involucrados. Asimismo, destacó la importancia de diseñar un plan estratégico que tome en cuenta, a nivel nacional, las especificidades y condiciones de cada país.

Continuando, el debate en la sesión se centró en los siguientes aspecto: establecer un diálogo más fecundo entre políticos y científicos, estableciendo interacciones de tipo recíprocas; generar en la región nuestra propia ciencia y técnica de manera endógena, que como instrumento está puesto al servicio de un proyecto democrático, solidario y de liberación, como herramienta de análisis y reflexión crítica; Fortalecer la cooperación entre parlamentos, entre otros.

Como resultado del debate, se señalaron algunas propuestas específicas para la acción como: Crear una base de datos de la región entre los parlamentos, sobre su legislación y también sobre los científicos y qué están haciendo, con sus resultados; generar programas de radio y televisión en los cuales se muestren casos exitosos de aplicación de ciencia y técnica para mejorar la calidad de vida de la población; Establecer algún tipo de mecanismo que permita establecer un diálogo entre política y ciencia que no implique necesariamente un producto específico sino la instalación de un proceso de interacción continua

El Acto de Clausura se inició con la exposición de los Informes de los Tres Talleres de Trabajo a cargo de legisladores latinoamericanos y, finalmente se tuvieron las Palabras finales del Diputado Carlos A. Larreguy, dándose Lectura a la "Declaración de Buenos Aires", corolario de la participación de los representantes del Parlamento Latinoamericano.